



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-879/2015 /

COLINA, 17 de Abril de 2015.

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1.)** Decreto Alcaldicio N° E-265/2015, de fecha 05 de Febrero de 2015, que llama a Licitación Pública por segunda vez- el Proyecto denominado “**Conservación Veredas Sector Centro Norte de la Comuna de Colina**”, ID 2686-11-LP15, y aprueba las Bases Administrativas, Normas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas. **2.)** Memorandum N° 338/15 de fecha 16 de Abril de 2015 de la Secretaria Comunal de Planificación, mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar la fecha del calendario del llamado a Licitación Pública antes individualizado, debido a que las propuestas presentadas en esta Licitación, se encuentran en proceso de evaluación y aprobación; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

**DECRETO:**

Fijase como nueva fecha del calendario el llamado a Licitación Pública, por segunda vez- el Proyecto denominado “**Conservación Veredas Sector Centro Norte de la Comuna de Colina**”, ID 2686-11-LP15, en el siguiente punto:

g) Fecha de adjudicación: 24 de Abril de 2015, en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,**

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA  
ALCALDESA (S)

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



~~CARLOS GARCIA LECAROS~~  
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~  
~~EAQ/CGI/APC/mcm~~  
~~DISTRIBUCION:~~

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo